

Noviembre 2000 -
Enero 2001

Nuevas tecnologías en la edición electrónica para libros



Número Actual

Números Anteriores

Editorial

Sitios de Interés

Novedad

Ediciones Especiales



Carr. Lago de
Guadalupe Km. 3.5,
Atizapán de Zaragoza
Estado de México.

Tels. (52) 58 64 56 13
Fax. (52) 58 64 56 13

Por *Carmen Fragano*, Rosalba Cruz

Número 20

Presentación

A lo largo de la historia el avance tecnológico ha originado diversas transformaciones en las áreas del trabajo humano. La actual masificación tecnológica –representada, entre otras cosas, por el uso de la computadora– ha influido en la metamorfosis del trabajo en muchos sectores y el editorial es uno de ellos. Podríamos decir que nos encontramos en una situación similar a la que experimentaron los lectores de otros siglos al tener que transitar del libro manuscrito al impreso, o del rollo de papiro al libro encuadernado.

A la par de las nuevas tecnologías, nacen otras formas de concebir y escribir un libro. Ahora la pantalla electrónica ofrece una gama de dimensiones que permite manipular los textos a voluntad. El placer y beneficio de la lectura en papel es un acto que aún tardará en ser totalmente desplazado, a pesar de que las nuevas generaciones se adaptan mejor a los formatos electrónicos y –contrario a lo que se piensa– cada vez se acercan más a la lectura en la pantalla de una computadora.

La tecnología ha modificado la cultura que rodea al libro, las librerías, la industria editorial, las bibliotecas^[1] y la difusión de libro. Simplifica las tareas, disminuye distancias y economiza costos y tiempo. Cada uno de estos temas nos puede llevar a múltiples reflexiones y, aunque es muy tentador especular sobre los cambios sociológicos que enfrentaremos, este texto aborda solamente la manera cómo han irrumpido las nuevas tecnologías en el trabajo de edición y propone algunas recomendaciones de cómo ha de ser la edición electrónica de libros en línea, con el fin de ofrecer al lector mayor legibilidad al leer en pantalla.

La tecnología en edición de libros

Los avances tecnológicos han contribuido a renovar, por un lado, el método tradicional de edición y, por otro, han generado un nuevo concepto de trabajo editorial destinado a la edición electrónica. Es decir, para la manufactura de libros en papel existe un trabajo editorial basado en métodos tradicionales, pero apoyado en la tecnología moderna. En cambio para los libros en disco compacto o en red se están conformando normas que, en algunos aspectos, recuperan parcialmente el trabajo tradicional de las artes gráficas.

En el trabajo editorial los aportes tecnológicos agilizan el proceso de publicación: escritura, captura, corrección, composición tipográfica, diseño, formación e impresión. Desde que el autor redacta su texto en la computadora está ahorrando una fase del trabajo editorial que era la captura. La máquina también permite llevar a cabo la corrección de estilo en pantalla y realizar comparaciones entre las distintas versiones de un escrito, todo apoyado con diccionarios especializados en distintos temas que se cargan al *software*.

En cuanto a la composición tipográfica, los nuevos programas han eliminado la necesidad de la fotocomposición. Al contar con

un documento previamente capturado y corregido, han disminuido los márgenes de error en la formación y, sobre todo, se erradica cada vez más el fantasma de las erratas, los empastelados, letras rotas, líneas repetidas y demás monstruos tipográficos. [2]

Los sistemas de impresión también se han beneficiado de la tecnología que permite la tirada directa desde archivos ubicados en la computadora. Ahora es posible imprimir libros al momento, proceso conocido como *impresión por demanda*, a menores costos y mejor calidad, puesto que cada libro es un original. Esta modalidad beneficia fundamentalmente a los trabajos académicos con temas especializados y a editoriales que manejan a autores cuya obra tiene poca demanda.

Como en cualquier oficio, se requieren conocimientos que eviten la improvisación y, por ende, los malos resultados. Por desgracia, muchos se han lanzado a editar libros atribuyendo a la computadora posibilidades mágicas, ignorando el conocimiento legado por los tipógrafos de antaño y que ahora son desconocidos por muchos de quienes aplican las nuevas tecnologías al trabajo editorial.

El libro electrónico

Respecto de los libros que se editan en soporte electrónico, para ser leídos en una pantalla, existen dos tipos: los que se publican en Internet y los editados en discos compactos. Ambos tipos se conocen como *e-books* –o libros electrónicos–, y comúnmente constituyen una nueva versión de una obra que anteriormente había sido impresa en papel.

Los CD's también presentan sus variantes: a) aquellos concebidos para trabajar como sistemas multimedia o interactivos, que facilita la consulta o la hacen más atractiva –que básicamente incluyen atlas, diccionarios y enciclopedias–, y b) los que constituyen textos extensos en donde no se requiere tanto de la interactividad, conformados generalmente por estudios monográficos, obras literarias y trabajos académicos.

Entre los libros editados en páginas electrónicas también encontramos dos tipos:

1) aquellos que han sido llevados del papel a la pantalla, en cuyo caso se digitaliza un texto, se "sube" a una página electrónica y se le destina un uso específico, ya sea que sólo se pueda leer, se pueda comprar vía red o se pueda bajar a un disco duro. Aquí se incluyen clásicos de la literatura o de la ciencia política que ya se pueden consultar gratuitamente, como son las obras de Shakespeare, John Milton, Miguel de Cervantes, Dante, Esquilo, Maquiavelo, Rousseau, etcétera.

b) El otro tipo de libros en páginas electrónicas son aquellos escritos especialmente para la red. Éstos comprenden, en su mayoría, obras de autores que aprovechan el medio para promoverse sin demasiados costos.[3] También se incluyen aquí las *cibernetelas* donde los visitantes participan en la modificación de la trama, personajes y final de las historias, creando así una nueva modalidad de interacción en la lectura de un mismo texto. Por otro lado, ciertos autores reconocidos que están valorando la importancia de estos medios para la venta de sus obras: Stephen King tiene varios títulos dispuestos en línea donde se cobra por los derechos de lectura; sin embargo, el lector no puede imprimirla en papel ni bajarla al disco duro de su computadora. Simplemente se le vende la oportunidad de leerla en pantalla durante cierto tiempo.

Las nuevas tecnologías buscan cada día más emular el formato del libro tradicional, sólo que ahora con mayores posibilidades de almacenamiento de información en un mismo sistema de reproducción. Actualmente existen en el mercado máquinas que

cuestan alrededor de 300 dólares que reproducen libros electrónicos en formatos fijos para ser leídos en pequeñas pantallas portátiles que imitan el proceso de lectura de un libro en papel: desde la forma de pasar las hojas, hasta la posibilidad de subrayar el texto mediante una pluma digital e incluso realizar anotaciones en la pantalla, para posteriormente recuperar la información en forma organizada.

La edición electrónica

El proceso de edición de un libro para ser leído en medios digitales se conoce como edición electrónica. Constituye un conjunto de procedimientos y pasos previos para la publicación de un texto en cd o en la red. Aún hay que definir muchos conceptos relacionados con la edición electrónica de libros. Por ejemplo, aunque el término "libro" no se adecua a los nuevos sistemas –en el sentido de que se le define como el "conjunto de muchas hojas de papel, impresas y encuadernadas juntas, con una cubierta de papel, cartón, piel o madera"-, se sigue empleando el término para designar a las nuevas publicaciones en disco compacto o en red. Lo mismo sucede en materia de derechos de autor y asignación de números ISBN. En muchos campos se sigue trabajando con los conceptos propios de los libros tradicionales.

Ante las necesidades de redefinición, surgen nuevos términos relacionados con los *sitios* en el ciberespacio, como el de los *portales electrónicos* que son páginas que ofrecen al visitante la entrada a diversos servicios especializados relacionados con un mismo tema. Los libros en red se encuentran mayormente vinculados a páginas de librerías, como en el caso de *Amazon*, que ofrece –además de la venta de libros impresos–, la lectura gratuita de publicaciones; o el *Círculo de lectores*, que posee un extenso catálogo de libros de actualidad en español. La presentación de acervos bibliográficos es cada vez más común en la red. La tendencia es llevar el documento al usuario sin necesidad de que éste se desplace. Uno de los proyectos más interesantes, referentes a libros de habla hispana, lo representa el *Portal Cervantes*, que constituye una antesala a la obtención de servicios de información, consulta y venta de libros electrónicos en distintos países de habla hispana.

Recomendaciones para la edición electrónica

Basándonos en el conocimiento tradicional de la edición de libros académicos en papel y el acercamiento, aplicación y análisis de los nuevos métodos, a continuación se enuncian algunas recomendaciones que deben ser consideradas por quienes se dedican a elaborar documentos para sistemas digitales:

- La *composición* en bandera o justificada a la izquierda, cuyas líneas no tienen una longitud rigurosa, es la más adecuada para los textos en libros electrónicos. Esta alineación ayuda al ojo para que no se pierda fácilmente al recorrer y pasar de una línea a otra.
- Las bibliografías pueden presentarse tal como se hace en papel, sólo que en aquellas ordenadas alfabéticamente se recomienda repetir el nombre del autor, para que el lector no tenga que estar regresando a la referencia. La primera línea deberá sobresalir por la izquierda en párrafo francés.
- Para la pantalla, el empleo de blancos se aplica basándose en algunos principios fundamentales con el fin de dar mayor comodidad de la lectura. En los libros electrónicos el campo la distribución de los blancos es variable, pero los editores de texto permiten modificar ciertos espacios de acuerdo con un diseño predeterminado que guarde el equilibrio visual en pantalla.

- Algunos elementos tipográficos siguen siendo útiles como: sangrías, corondeles, blancos entre párrafos, etcétera. Otros, como medianiles, líneas viudas o huérfanos, ya no son motivo de preocupación.
- En la composición de textos de carácter académico, se está eliminando el uso de números volados y se opta por incluirlos entre paréntesis. La ventaja es que –mediante un código html– al posicionar el mouse en la zona de número aparece un marco desplegable que presenta la información correspondiente, sin necesidad de trasladarse hasta el final del documento.
- Los diseñadores prefieren para estas páginas el uso de las familias Times o Arial, sin considerar otras posibilidades. Aunque los editores están predeterminados con la Times de 12 puntos, es recomendable emplear otros tipos como son las familias con patines, con tamaños menores a 12 puntos. Algunos optan por insertar los textos sin mayor codificación para que se adapte a la personalización que el lector dé a su pantalla. El editor debiera incluir recomendaciones al lector al inicio del texto para que ajuste el tamaño del visualizador y de la tipografía. Este texto propone que –mediante el visualizador de páginas Netscape–, el lector haga su propio ajuste para leer cómodamente un libro electrónico, publicado en Internet, de la siguiente forma: en el menú *Edición>preferencias>apariciencia>tipos de letra anchura variable* elija cualquier familia tipográfica con patines como Garamond, Book Antigua, Bookman Old Style o Times New Roman, en 12 puntos. Existe otra forma sencilla de aumentar el tamaño de su tipografía en la pantalla: en el menú *Ver>aumentar el tamaño de la letra*, se pulsan las veces necesarias hasta lograr el tamaño deseado, siempre y cuando las líneas se vean completas en la pantalla.
- Los frisos o viñetas –tan utilizados en los siglos xvii y xviii–, tienden a reaparecer cada vez más al principiar un capítulo en los libros electrónicos. Solamente que ya no tiene mucho sentido saber que no deben sobrepasar la octava parte de la altura de la página. Lo mismo sucede con las filigranas o marcas de agua que estuvieron muy de moda a finales del XIX.
- Los índices ya no refieren a una página sino a todo el texto mediante ligas o *links*.
- Aunque no existe propiamente una caja de composición, sí hay que marcar retículas para saber dónde y qué tamaño ocuparán algunos elementos; no hay límite para las medidas de alto de la composición, pero sí lo hay para el ancho de ella.
- Es recomendable usar de 10 a 12 palabras por línea, incluso 15 en textos de una sola columna. Para dos o más columnas, el promedio ideal es de 5 a 8 palabras por línea.

Derechos de Autor

En 1984, la Unión Internacional de Editores celebró en la ciudad de México su vigésimosegundo congreso. Al reconocer los complejos cambios que se estaban produciendo en el terreno de las nuevas tecnologías, ahí se sugirió a los editores la promoción de una legislación adecuada para la protección del derecho de autor, tanto en el caso de soporte impreso como en el de materiales magnéticos o electrónicos, así como los originados por cualquier innovación tecnológica.[4] En México, el interés de los editores tuvo respuesta trece años después, en 1997, cuando se modificó la ley del Derecho de Autor, que especifica la protección de obras de todo tipo, cualquiera sea el medio por el que se publiquen. Aunque la ley no especifica la obligación de asignar

seriales de ISBN para libros en red o ISSN para publicaciones periódicas electrónicas; pareciera que la misma ley de derechos de autor aplica a todas las obras en soporte electrónico y en internet. A pesar de que en este tipo de ediciones han desaparecido dos elementos que por obligación deben incluirse en los libros impresos en papel -los colofones y la página legal-, a los libros y las revistas electrónicas se les deberían asignar esos seriales. No obstante, el hecho de que no exista información acerca de los derechos de autor en una publicación en línea no significa que no esté protegida.

En el vecino país del norte los legisladores han dado un paso más. En octubre de 1998, el congreso estadounidense aprobó un proyecto de ley, aún no firmado por el presidente Clinton, denominado *Digital Millenium Copyright* que incluye algunas disposiciones para dar respuesta a dos tratados firmados en 1996 con la Organización Mundial de Propiedad Intelectual. Contiene protección contra la piratería, consistente en ciertos algoritmos encriptados diseñados para evitar que se pueda "bajar" un texto, música, video o imágenes que no hayan sido previamente pagados. Califica como crimen distribuir o vender cualquier mecanismo que pueda ser utilizado para burlar los sistemas de protección de derechos de autor.[5]

No existe una ley internacional que cubra el uso de textos en Internet, sino que se aplican las leyes de cada país. Por ejemplo, si un texto francés encontrado en Internet es usado en México, estará protegido por las leyes mexicanas. El problema real es que no es posible enterarse en dónde se estarán usando, por no decir "pirateando", los textos. Lo que sí importa es que los autores sepan que al ceder sus derechos para la publicación de su texto en un libro impreso no conlleva el derecho del editor de publicarlo en soporte electrónico. Alguien puede ceder el derecho de publicar una obra en papel a un editor y dar el derecho a publicar un CD a otro editor distinto.

Relacionado con los derechos de autor, está el tema de las referencias a un libro electrónico dentro de los trabajos académicos, sigue rigiendo la norma de mencionar la fuente de donde se obtiene la información. Es decir, cuando se consulta un libro electrónico, hay que dar la referencia en una nota comenzando con el autor, el título del libro o del artículo que se haya consultado, el editor de la página donde se encuentre el libro y la fecha en que se consultó la página. Sin embargo, este tema es controvertido porque con frecuencia las fuentes de información citadas, por necesidad, son actualizadas constantemente o borradas de las direcciones electrónicas. De ahí que no se le otorgue mucha confiabilidad a las referencias a páginas electrónicas; esto último es hoy en día tema de discusión entre especialistas como los documentalistas.

Parecería que en cuestión de edición electrónica, la historia ha dado la primera vuelta en reversa y empezamos a regresar al sitio en donde empezó la historia de la escritura y del libro. Ya no se requiere de medianiles, ni la proporción áurea, formatos cuadrados o tabloides, tipómetro, retícula, pruebas azules, capillas, cromalín, encuadernador, prensista, retractilado, pastas duras, pliegos, lomos, etcétera. En cambio, las páginas electrónicas recuperan los frisos y las filigranas. Para el escritor moderno, la transmisión electrónica elimina la mediación de toda una cadena de agentes que intervenían entre la escritura y el momento de la escritura, y que retardaba la publicación del libro. No obstante, aún es muy temprano para determinar el rumbo que tomará el futuro de las publicaciones.

[1] Hay un proyecto encabezado por la UNESCO denominado "Memoria del Mundo". Pretende la conservación, en disco compacto, de todos los libros publicados en el planeta; la Universidad de Colima es la encargada en México de llevar a cabo tan inmensa tarea. Si se tomara la decisión de abrir esta "memoria del mundo" a todos los lectores a través de las páginas electrónicas, el futuro de las bibliotecas tal como las conocemos ahora será el mismo que el de las librerías: la desaparición.

[2] ¡Cuánto hubieran gozado con esta tecnología personajes como Petrarca o Alfonso Reyes! Petrarca, que se convirtió en su propio copista para que ninguna mano ajena corrompiera su texto con errores, faltas y -en ciertos casos- falsificaciones. Y Alfonso Reyes, que consideraba a la errata como el peor enemigo de los escritores: "la lepra connatural del plomo", decía. Alfonso Reyes cayó en cama después de la aparición, en 1922, de su obra *Huellas*, editada con tal cantidad de errores que un diario escribió: "Nuestro amigo Reyes acaba de publicar un libro de erratas acompañadas de algunos versos".

[3] Recordemos que cuando un autor desea editar un libro deberá imprimir mínimo 500 ejemplares para su difusión y comercialización. En cambio la red le permite difundirlo mediante un bajo costo: al menos en algunas páginas estadounidenses se ofrece el servicio a un precio de 90 dólares.

[4] "Recomendaciones del 22 Congreso de la Unión Internacional de Editores. México, 1984", en *Libros de México*, México, Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, Centro Promotor del Libro en México, n. 1, 1985, p. 42 y 43.

[5] Alex Pigeon, "Copyrights in the 'Digital Millennium'", en *eBookNet*, , 4/05/00.

Carmen Fragano

Rosalba Cruz

*Coordinadora de Publicaciones del Instituto de Investigaciones
Históricas de la UNAM*